

## POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD

1. Excluir todo daño de seguridad y salud del trabajador. Para ello, la Dirección de la Empresa tratará de evitar y combatir todos los riesgos en su origen.
2. En los casos excepcionales, en que no se pueda evitar el riesgo y siempre después de haber realizado todos los esfuerzos para conseguirlo, la Dirección de la Empresa, se compromete a evaluar, controlar, combatir y atenuar el riesgo en el trabajo para reducir al mínimo sus consecuencias.
3. Dictaminar la situación de los riesgos y las medidas tendentes a su eliminación, mediante las mejores posibilidades y medios de que dispone la técnica, en función de la actividad (adaptación), así como de las condiciones personales del trabajador (adaptación individual).
4. Planificar la Prevención articulando un conjunto coherente de acciones que tenga en cuenta la técnica, la organización del trabajo, sus condiciones, las relaciones sociales y la influencia de los factores ambientales en el trabajo.
5. Anteponer la protección colectiva a la individual, consiguiendo que la seguridad en la empresa no afecte solo a los puestos de trabajo o tareas singulares, sino que tenga siempre una dimensión colectiva.
6. Para cumplir la responsabilidad de aplicar la prevención en seguridad y salud en la empresa, la Dirección se compromete a proporcionar a todos los trabajadores las instrucciones adecuadas.
7. La Dirección no considerará los costos de la protección nunca como imposibles de asumir y no subordinará la Seguridad y la Salud de los trabajadores a la capacidad o disponibilidad económica de su empresa en un momento dado.
8. La dirección se compromete a cumplir y hacer cumplir las obligaciones derivadas de las normativas sobre prevención de riesgos laborales.
9. Tomar en consideración las capacidades profesionales de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el momento de encomendarles las tareas.
10. Formar e informar en materia de prevención de riesgos laborales a todo el personal para que puedan acceder a las zonas de riesgo grave o especial.